

José Luis Piñeyro
Prisiones: eslabón perdido
25 de octubre de 2008

Calderón, que tanto ha presumido de contar con una estrategia anticriminal integral (estricta cooperación y coordinación entre las instituciones de seguridad pública), todo indica que no le ha funcionado.

Las mejores pruebas recientes son la iniciativa de ley para crear una Policía Federal que sustituya a la Policía Federal Preventiva (después de casi 10 años de fundada y multimillones de pesos gastados) y el nombramiento de Jorge Tello Peón como asesor presidencial en seguridad nacional. La iniciativa legal sólo refrenda la visión represiva sobre la preventiva de delitos y participativa social respecto al combate al crimen profesional; la reincorporación de Tello Peón evidencia la mala coordinación y cooperación y la deficiente labor de inteligencia civil.

Hemos insistido en que una estrategia integral pasa por varios eslabones: un efectivo sistema policial hoy ausente, pues la prevención es casi inexistente, la investigación, poco científica, y la consignación del presunto delincuente, improbable; un sistema judicial en el que la liberación del acusado es frecuente, el enjuiciamiento, lento y parcial, y la absolución, mayoritaria y la condena minoritaria y mínima; un sistema penitenciario en el que el encarcelamiento es de lujo para pocos y la readaptación para ninguno; una rehabilitación amplia y real de drogadictos, y no sólo formal y, una permanente participación social, hasta ahora de adorno. Esto, complementado con un rescate de la sociedad por el Estado vía empleos masivos y salarios dignos, ¿o sólo se vale rescatar a los grandes señores del dinero como hoy se perfila en México? Por supuesto, eso no es populismo.

Ahora bien, los últimos meses y días, el eslabón penitenciario ha explotado de forma sangrienta en varias prisiones; se dice que el narcotráfico ha llevado la guerra a éstas, abriéndose un frente más para las autoridades.

Los problemas que potencian el accionar de los narcos son los de siempre. Hacinamiento de reos: de las 439 cárceles en el país, 228 están saturadas; funcionarios que permiten la venta de todo (drogas, alcohol, mujeres, armas blancas y de fuego, etcétera) o el cobro de "protección" de los narcos a los presos; la mezcla de reos de alta peligrosidad con convictos comunes en las crujías; el escaso o nulo control social o de autoridades del funcionamiento carcelario; la ausencia de medidas de readaptación, entre otros.

Todo dentro de un universo que cubre 220 mil presidiarios donde el narco tiene un mercado cautivo para vender protección, drogas y todo tipo de prebendas a pesar de que se supone que están allí para que no delincan más y se regeneren. Las respuestas de las autoridades son las de siempre: operativos policiacos "sorpresa" para decomisar drogas y armas, y trasladar presos a otra cárcel o, frente a motines, cerco a la prisión hasta recuperarla a sangre y fuego como lo demuestran los 70 muertos y 120 heridos en lo que va del año.

Aquí, de nuevo persiste la lógica represiva sobre la de readaptación para reos con delitos menores, como puede ser la preliberación o el trabajo comunitario como forma de reparación del delito, como manera de reinserción en la sociedad, como descarga económica para el Estado (cada reo cuesta un promedio de 180 pesos diarios), como táctica para disminuir la sobrepoblación y las fugas de reos.

Se requiere eliminar la tensión de este eslabón y que se encarcelen más narcotraficantes y menos drogadictos y delincuentes ocasionales.

jlpineyro@aol.com

Profesor investigador de la UAM-A